

siempre disturbios; sin embargo no quería precipitar su disolución puesto que esto sería opuesto a las leyes canónicas, a la justicia y a una política sana e inteligente.

Respondió Bernis que conocía a los jesuitas hasta la saciedad; no se trataba de convencerle a él personalmente, sino a los reyes de Francia y España. «¿Qué tengo que hacer, pues? — respondió el Papa con viveza; — ¿voy a ir personalmente a Versalles y a Madrid? ¿Debo escribir mi verdadera disposición a nuestro rey y al rey de España? Esto voy a hacer y os entregaré la carta junto con una copia para Choiseul.»

Nada pudo ocurrir más grato a Bernis que una oferta de esta índole. Satisfecho con este éxito, de ninguna manera quería seguir adelante y obtener por la fuerza una inmediata decisión. «Si no se deja tiempo al Papa, así escribía a Choiseul, y se procede a un rompimiento, me veré en la precisión de presentar al rey mi dimisión, pues como sacerdote, obispo y cardenal no quiero dar el primer empuje a un rompimiento de Francia con la Santa Sede.» (1)

Choiseul, ardiendo en deseos de llegar al fin en la cuestión jesuítica para él tan molesta, había enviado el 29 de agosto de 1769 órdenes terminantes a Bernis en las cuales acusaba al Papa de ambigüedad y falsedad principalmente por hablar todavía de los dictámenes de los obispos y de los soberanos aliados con los jesuitas. Por lo demás dió a conocer públicamente en estas circunstancias que con sus antiguas amenazas no había procedido él seriamente y con ellas sólo había pretendido urgir al Papa a que adoptase una resolución (2).

Hasta qué punto se hubiera trocado todo este asunto en causa de fastidio y repugnancia para el jefe de la política francesa se desprende de la carta que él mismo dirigió a Bernis el 26 de agosto de 1769. «No sé, dice, si estuvo bien expulsar a los jesuitas de Francia y de España. Han sido echados de todos los países de la casa de Borbón. Creo que todavía ha sido peor el que una vez expulsados estos frailes, se adopten en Roma medidas estrepitosas referentes a la supresión de la Orden y para atraer sobre este objeto la atención de toda Europa. Mas ya está hecho: los reyes de España, de Francia y de Nápoles se hallan en franca guerra contra los jesuitas y sus aliados. ¿Llegará a ser una realidad la supresión o no?

(1) Masson, 153 ss.

(2) Theiner, Hist., I, 377.

¿Por quién se decidirá la victoria, por los monarcas o por los jesuitas? Esta es la cuestión que agita a todos los gobiernos y que asimismo es la fuente de las intrigas, de las opresiones y de los aprietos de todas las cortes católicas. Verdaderamente, es imposible presenciar a sangre fría este espectáculo, sin sentir además su inconveniencia; y si yo fuera embajador en Roma me avergonzaría de ver en el P. Ricci al antagonista de mi soberano.» (1) De este modo se ha llegado a considerar el asunto como una cuestión de fuerza, no de derecho. En el mismo tono respondió Bernis el 9 de septiembre. Tal como ahora estaban las cosas era cuestión de honor para los reyes de Francia y España ganar la batalla que tenían empeñada con el general de los jesuitas. «El Papa es el único que nos puede proporcionar el triunfo, y no se trata más que de disponerlo a ello. Él es obispo y debe observar las formas canónicas, respetar el derecho y su propia fama. Es además soberano temporal y por este motivo se halla obligado a guardar también múltiples consideraciones a las cortes de Viena y Turín, lo mismo que a Polonia; la respuesta que me dió al renovarle la instancia puede parecer sospechosa si se le quiere tener por excesivamente débil o por un carácter falso. Un pobre religioso, hijo de un médico de aldea, sin parientes y sin amigos en el sacro colegio, no puede encontrar el valor sino en el ingenio, el cual por cierto no es en él tan predominante como en un Sixto V, aun cuando tampoco se le puede negar, ya que sin ambages se ha declarado, con actos públicos, hostil a los jesuitas y ha prometido taxativamente a los ministros de las tres coronas que con el tiempo disolverá dicha Orden. Dentro de poco renovará esta su promesa al rey de Francia y al de España en carta autógrafa. Esto no significa ni debilidad ni falsía. El tiempo irá revelando cada vez más sus designios y si éstos son malos siempre habrá medio de recurrir a las amenazas y a simulacros de fuerza, los cuales al presente son tan injustos como extemporáneos. Todo el arte de las negociaciones debe consistir, por consiguiente, al presente en inducir al Papa a dar cada día algunos pasos, a fin de que se halle de tal suerte enredado y comprometido en la vía comenzada que sin gran escándalo no pueda desviarse de ella. Cualquier otro procedimiento no es aplicable a su carácter, pues en este asunto quiere evitar la apariencia de que obedece más a los soberanos que a las leyes canónicas (2).

(1) Ibid., 378.

(2) Ibid., 378 s.

De manera análoga se condujo Clemente XIV cuando Tanucci secuestró los bienes que el Colegio griego de Roma poseía en la Italia meridional a fin de lograr que los jesuitas fueran privados de la dirección de dicho establecimiento. El Papa condicionó esta medida a la devolución de los bienes secuestrados para que no pudiera aparecer que cedía a la coacción de los príncipes (1).

Mientras Bernis y el mismo Orsini daban fe a las seguridades de Clemente XIV (2), en Azpuru había despertado la antigua desconfianza. Lamentábase de la actitud reservada del Papa el cual se mantenía constantemente en el terreno de las promesas generales y siempre imprecisas (3). Por esta razón parecía necesario un nuevo asalto. De acuerdo no sólo con Azpuru sino también con Bernis y Orsini, el embajador portugués, Almada, presentó una nota de su gobierno fechada el 15 de septiembre, en la cual se pedía la total extinción de una sociedad religiosa que perturbaba notoriamente el orden, era hostil a los Pontífices y anulaba el dogma católico y la sana moral (4). Además Bernis presentó otro memorial de los enviados borbónicos, con fecha del 18 de septiembre, exigiendo de nuevo la promesa no sólo de aprobar mediante un breve *motu proprio* las medidas llevadas a la práctica contra los jesuitas en Francia, España y Nápoles, sino también de dar a conocer el proyecto de la supresión total de esta Orden (5). El Papa respondió que estaba resuelto a poner en práctica las promesas, mas para tranquilidad de su conciencia deseaba que las cortes borbónicas le presentasen antes otro memorial consignando los motivos de la supresión de los jesuitas junto con algunos testimonios de obispos y teólogos, de esta suerte ningún Papa posterior podría declarar nulo su breve (6).

(1) Ibid., 381.

(2) *Orsini a V. Macedonio el 14 de septiembre de 1769, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ²⁹⁴/₁₀₈₅.

(3) *Azpuru a Grimaldi el 14 de septiembre de 1769, *Archivo de la Embajada española de Roma*. La carta es la contestación a otra de Grimaldi del 29 de agosto de 1769 sobre la excitación que había suscitado el breve del 12 de julio de 1769.

(4) *Almada a Clemente XIV el 15 de septiembre de 1769, *ibid.* Cf. *Orsini a Tanucci el 12 de septiembre de 1769, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1774. Azpuru en su *carta del 10 de septiembre a Almada había estimulado a dar el paso. *Archivo de Simancas*.

(5) *Copias de este memorial del 18 de septiembre de 1769 en el *Archivo de la Embajada española de Roma* y en el *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ²⁹⁰/₁₀₈₅.

(6) *Carta de Bernis a Azpuru del 19 de septiembre de 1769, *Archivo de*

Para corroborar sus propias declaraciones, ocho días más tarde redactó el Papa una carta a Luis XV. Por consideración al rey empleó el francés; no manejando dicha lengua sino deficientemente y no queriendo, por causa del secreto, expresarse del todo claramente, resultó una pieza literaria bien peregrina (1), de la cual decía Bernis que el rey se reiría al leerla. A pesar de todo se podía deducir de su contenido que Clemente persistía en la intención de aprobar las medidas adoptadas por los Borbones en la cuestión de los jesuitas y de suprimir toda la Orden lo más pronto posible (2).

Cuando Bernis compareció en audiencia el 25 de septiembre, entregó el Papa una carta abierta reiterándole las promesas que en ella constaban. Observó Bernis que la carta hubiera debido ser más explícita, a lo cual recibió por contestación que el cardenal podía explicar más ampliamente los puntos de vista en ella contenidos. La acusación de que buscaba subterfugios le hizo reír. «Los hechos, dijo, nos justificarán a vos y a mí. Vos sois obispo y yo soy Papa; en consecuencia ambos tenemos leyes que cumplir y debemos mirar por nuestro honor; mas los soberanos quedarán contentos. ¡Ojalá pudiera estar yo una sola hora junto a los soberanos de Francia y España, ellos me harían justicia por cierto! Por lo que a vos atañe, sois mi amigo, mi consuelo y mi apoyo; todo estaría perdido en el momento en que abandonarais vuestro puesto de Roma.»

El Papa siguió diciendo al cardenal que se había tratado de vencerle de que Francia sólo aspiraba a una reforma de los jesuitas

la *Embajada española de Roma*, y la de Choiseul del 20 de septiembre de 1769 en Theiner, *Hist.*, I, 384, la cual sin embargo en la copia existente en el *Archivo de Simancas*, Estado, 4571, *lleva la fecha del 18 de septiembre. Véase también *Azpuru a Grimaldi el 21 de septiembre de 1773, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(1) El texto del breve, según el *original existente en el *Archivo del ministerio de Asuntos exteriores de París* es el siguiente: Clemens P. P. XIV Charissimo in Christo Filio Nostro Ludovico Francorum Regi. Charissime in Christo filii noster, salutem et apostolicam benedictionem! Le dernier projet nous manifesté au nom de Votre Royale Majesté par le Cardinal Bernis touchant le commun connu affaire, a été par nous avec agrément accueilli: nous semblant beaucoup à propos pour le bien conduire à sa fin avec satisfaction réciproque. Cependant nous serons en attention de recevoir par le meme Cardinal les mémoires qui sont nécessaires pour cela, afin de pouvoir après examiner l'affaire: ce qui ayant été accompli, nous donnerons une marque constante de notre paternelle affection avec laquelle donnons à votre Majesté et à la Royale sa famille l'apostolique notre bénédiction. Datum apud Sanctam Mariam Maiorem pridie calendas octobris 1769, Pontificatus nostri anno primo. Cf. Masson, 154 s.; Theiner, *Epist.*, 31.

(2) Theiner, *Hist.*, I, 385 s.

y no a su extinción; pero él no había querido crearlo. A fin de romper la concordia entre las cortes de Madrid y Versalles se le había llegado a aconsejar incluso que diera crédito a dicha opinión, pues aquella concordia era peligrosa para la Santa Sede; a lo cual había él respondido que la Providencia lo había elevado para fortalecer el trono pontificio mediante la unión con los grandes soberanos, y en la conservación de esta unión encontraría él siempre su gloria, su seguridad y su paz. «En una palabra, termina Bernis, sólo Dios conoce los pensamientos de los hombres, pero es imposible expresarlos de forma más llana y sincera de como lo hace el Papa.» (1)

La carta del Papa a Luis XV, que contenía la promesa incondicionada de la supresión, pudo servir como prueba de la rectitud de conducta que tanto Bernis como el Papa observaron en todo este asunto. Tiempo era y muy oportuno, para que Bernis pudiera tener en sus manos tal testimonio, pues en Madrid había llegado a un grado exorbitante el disgusto que contra él se alimentaba y que Choiseul creía dominado. El 9 de septiembre de 1769 el embajador español en París, De Fuentes, había entregado a Choiseul un despacho fechado el 28 de agosto, en el cual se expresaba en los términos más duros sobre la conducta del cardenal, conducta que amenazaba echar por tierra las buenas relaciones existentes entre Madrid y París. «Este cardenal, sigue diciendo el documento, está repleto de ignorancia o de mala voluntad amasada con secretos intereses. Por mi parte creo que sería más favorable para su eminencia, si nosotros pudiéramos admitir que en este asunto obra como un estólido.» (2)

No dejó Choiseul, escribiendo al enviado francés en Madrid, el marqués Ossun, de justificar al cardenal, haciendo notar que éste procedía en absoluto de acuerdo con Azpuru; las acusaciones, añadía, debían de proceder de un enemigo personal. De gran interés para la conservación de las buenas relaciones entre Luis XV y Carlos III fué que se descubriera la fuente de donde brotaban las recriminaciones. Ossun, el cual por su larga permanencia en Madrid era más español que francés, no supo dar la información requerida; sólo había tenido noticia de una correspondencia epistolar habida directamente entre Clemente XIV y el confesor de Carlos III y que prin-

(1) Informe del 27 de septiembre de 1769, *ibid.*, 386.

(2) Masson, 155 ss.

cialmente se refería a la beatificación de sor María de Agreda y a la definición dogmática de la Inmaculada Concepción (1).

Más afortunado fué Bernis, pues consiguió descubrir que las acusaciones procedían de Tanucci, el cual pretendía separar de Roma el reino de Nápoles no sólo política sino eclesiásticamente. Para este objeto Benevento sería arrebatado al Papa, el tesoro público engrasado mediante la confiscación de las abadías, y los obispos nombrados por el rey. Temía Tanucci que, si Bernis lograba resolver felizmente la cuestión jesuítica, ya no podría seguir pescando en río revuelto (2). Por lo cual no se cansaba de intrigar, en cuanto podía, tanto contra el Papa como contra Bernis y Azpuru y de desacreditar e infamar su honorabilidad propalando insidias y sospechas (3). Para

(1) *Ibid.*, 156. Grimaldi había remitido a Azpuru con la *carta del 19 de septiembre de 1769 desde San Ildefonso la carta de Carlos III referente a María de Agreda y a la Inmaculada (*Archivo de la Embajada española de Roma*). El 7 de septiembre de 1769 había *escrito Clemente XIV al rey de España sobre el curso de la causa Palafox, recomendando al mismo tiempo al examen de los jueces eclesiásticos una carta del obispo de Barcelona (*Archivo de Simancas*, Est., 4977).

(2) Masson, 157.

(3) El 14 de septiembre de 1769 *escribía Tanucci a Catanti: E vien Macchiavelli che dice tutt'uomo composto di bene e di male. Probabilmente piacerà anche a Ganganelli il passare sotto questo aforismo, sapendo o dovendo sapere, che in quel suo nuovo mestiere il bene non è stato neppure l'uno per cento. El 19 de septiembre de 1769 *laméntase Tanucci a Catanti de que el Papa non mantiene le promesse ai Ghibellini, non le disdice. Laonde e Guelfi e Ghibellini non lo qualificano che per disertore e fanfarone. En una *carta de Tanucci a Orsini del 23 de septiembre de 1769 se lee: ¿Para qué pide el Papa el dictamen de los obispos sobre la supresión? ¿Para qué quiere ser informado sobre cómo han de ser empleados los bienes de los jesuitas? ¿Y con qué derecho? El 26 de septiembre de 1769 *dice Tanucci a Cattolica: Le notizie di Roma minacciano burla, e tricare e intrigare e fare addietro quei passi, che si voglion far credere progressi. Tre preti, Ministri dei Borboni in Roma, non mi fanno sperare, e mi fanno temere che siamo in un castello, che doviamo difendere dalla parte di dentro e dalla parte di fuori. El mismo día dice en una *carta a Losada: Comincio a sospettare che il Papa ci burli. Dio voglia che non sia vero il sospetto. Certamente ora mette alla sua promessa dell'estinzione dei Gesuiti una condizione, ora una altra, e va anche pescando da noi qualche condiscendenza per la via. Ya el 3 de octubre repite en una *carta a Losada la siguiente queja: Non vedo come finirà l'affare di Roma. Finora non sono sicuro di qualche burla dell'accorto Papa. Continua il pascere di promesse, ma in ogni udiienza il card. di Bernis trova qualche nuova cosa che il Papa vuole e colorisce in maniera che persuade Bernis e Azpuru. Orsini, se devo credere alle di lui lettere, ascolta e avvisa e non si dichiara. Todavía se expresa con mayor dureza Tanucci en su *carta a Catanti del 17 de octubre de 1769, aludiendo a las vacaciones autumnales de Clemente XIV en los montes Albanos: Il Papa cavalca, e ride in Castel Gandolfo di chi lo ha fatto, e sperato, e creduto. Tempo, se lee en una carta de Tanucci a Roda del

ello se valía de su agente de Roma, Centomani, el cual durante la *villeggiatura* del cardenal Orsini hacía las veces de encargado de negocios. «Mis acusadores, decía Bernis el 27 de septiembre escribiendo a París, son Tanucci, Centomani y Azara, el último de los cuales espera abrirse camino para la carrera diplomática acaparando él solo la dirección de la cuestión jesuítica.» Bernis hizo saber claramente no sólo a Choiseul, sino también al mismo Tanucci que no estaba dispuesto a tolerar por más tiempo esta campaña (1).

Cuál fuera el efecto que las intrigas producían en Madrid lo da a conocer una carta escrita por Grimaldi el 17 de octubre de 1769 a Azpuru, en la cual se da por falso y se tacha de impreciso el informe del cardenal Bernis sobre su audiencia de fines de agosto y se tilda de ofensivo al rey el camino por él emprendido. Copias de esta carta fueron enviadas no sólo a Choiseul sino al mismo Bernis (2).

En estas circunstancias resultaba difícil a Bernis conseguir el memorial solicitado por el Papa con las razones que habían inducido a los Borbones a la expulsión de los jesuitas, mayormente dada la poca disposición que mostraba Choiseul para una exposición de esta índole, de la cual más bien se temía una nueva dilación. Del mismo parecer era De Fuentes, quien recordó que Carlos III había rechazado una demanda análoga de Clemente XIII. Choiseul afirmó que la decisión de esta cuestión era incumbencia del rey de España. «Yo sería sumamente feliz, escribía el 9 de octubre de 1769, si ya no hubiera jesuitas, pero mucho más me importa que el rey de España no tenga que quejarse de Francia. Nuestro interés exige

mismo día, continua a dirci il Papa dopo sei mesi. Intanto dice altre cose, che pur son tempo! I nostri di Roma sperano tuttavia; ma il tempo è lo stratagemma, sul quale Roma suol confidare, e spesso felicemente. Compatisco il Papa, che sta circondato da Terziari e da persuasi che i Gesuiti sono lo strumento più efficace ora della machina Romana. Un Papa dotto, che avesse buona intenzione, per eseguirlo, dovette uscir da Roma. Resto, etc. A Losada *escribe Tanucci el 24 de octubre de 1769: ¡Cuán fácil sería al Papa copiar la bula contra los jesuitas! Pero así se va soslayando ya hace seis meses el asunto «che lo aveva fatto Papa». Mas los tres ministros o no ven el artificio de la curia romana o no lo quieren comprender. Su Majestad Imperial no aborrece a los jesuitas. — A Cattolica *quéjase Tanucci el 31 de octubre de 1769: Bernis y Azpuru tienen interés en apoyar las cábalas romanas contra la supresión. ¡Cómo puede temerse que el próximo Papa revoque la supresión! El fraile confesor habrá inspirado escrupulos. Todas estas cartas en el *Archivo de Simancas*, Estado, 6009 y 6010.

(1) Theiner, Hist., I, 397; Masson, 157.

(2) Theiner, Hist., I, 387 s.

que se guarden toda suerte de miramientos al ardiente anhelo de Carlos III por la supresión de los jesuitas.» (1)

Choiseul y Bernis pudieron respirar cuando por fin comenzó a abrirse paso en la limitada cabeza de Carlos III el convencimiento sobre la injusticia que se cometía al tener a Bernis por sospechoso. Pero con esto no quedaban eliminados todos los roces (2). Trabajábase en Madrid en el memorial solicitado por el Papa, para lo cual requirió el parecer de los preladados (3); pero en París no querían saber nada de cosa semejante (4); y en Roma, Bernis, sin preocuparse de las intrigas y de la cizañería de Azara (5), preparó en colaboración con Azpuru y Orsini una nueva exposición, de carácter confidencial, titulada *Réflexions*, a la cual también se adhirió Almada, representante de Portugal. Dicho documento tendía a demostrar que no era posible acceder al deseo del Papa de obtener nuevo memorial; presentaba la demanda de que con un breve *motu proprio* se aprobase incondicionalmente cuanto se había realizado en los Estados borbónicos respecto a los jesuitas y sus bienes y principalmente que se comunicara a sus soberanos el plan que había de seguirse en la supresión total de la Orden (6).

Pronto se puso de manifiesto la gran dificultad que había para que tales demandas fueran acogidas; pues cuanto más se aproximaba la decisión, tanto mayor era el desaliento que dominaba a Clemente XIV. No sólo temía los Estados católicos que no se habían adherido, sino también se preocupaba de que Inglaterra, Prusia y Rusia se hubieran puesto de parte de los jesuitas y pudieran ame-

(1) Masson, 157 s.

(2) Ibid., 158 s.; Theiner, Hist., I, 398.

(3) La minuta de la *circular a los obispos, fechada en San Lorenzo 22 de octubre de 1769, en el *Archivo de Simancas*, Estado, 686, donde están las contestaciones de los obispos; dieciséis de ellos palian su sentir con silencio elocuente.

(4) Masson, 159.

(5) En una *carta del 2 de noviembre de 1769 dirigida a Grimaldi afirma Azara que Bernis estaba enemistado con Azpuru y Orsini con Centomani. Fray Lorenzo (es decir Clemente XIV) da oydos á uno y á otro y se rie de entrambos, ganando entretanto tiempo que es el fuerte de su sistema. No piensa hacer nada sino por fuerza y se saldrá con ello. Azpuru finge enfermedad, continúa, para no cumplir el encargo que le ha hecho el Papa. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(6) Las *Réflexions à communiquer confidentiellement à S. S.* par le card. de Bernis, *ibid.* La deliberación sobre las «*Réflexions*», a la cual fué llamado también Almada, tuvo lugar el 11 de noviembre de 1769 en el palacio de Bernis; v. *Azpuru a Grimaldi el 16 de noviembre de 1769, *ibid.*

nazar a los Estados pontificios, donde sus propios súbditos se podrían alzar contra él, caso que realmente se procediera a la supresión total de la Orden de los jesuitas. También le amedrentaban las profecías que sobre su próxima muerte circulaban por Roma. Cuando el 13 de noviembre de 1769 Bernis le presentó las *Réflexions* se esforzó, aunque en vano, por llevar al ánimo del Papa el convencimiento de que eran exagerados sus temores, los cuales no eran más que fantasmagorías inventadas por los partidarios de los jesuitas para intimidarlo. El Papa le respondió que su eminencia no conocía bien las intrigas de los jesuitas, los cuales eran sus enemigos declarados y jamás le perdonarían la humillación que les había infligido ya, y por su parte esperaba que los Borbones se harían cargo de su peligrosa situación. Él no pedía más que tiempo para poder llevar a efecto la supresión en ocasión más propicia y observando las prescripciones canónicas. «Su Santidad, así escribe Bernis, me ha ratificado de la manera más terminante las anteriores promesas referentes al *motu proprio* y a la notificación de su plan, y a la vez me ha encargado poner en conocimiento de los ministros de las cortes de París, Madrid, Nápoles y Lisboa estas positivas seguridades.» «Por esta razón, así termina su información el cardenal, continuó creyendo que el Papa procede sinceramente contra los jesuitas; mas también que está lleno de temores, pues como religioso que es conoce mucho mejor que cualquier otro lo que son capaces de realizar unos frailes levantiscos y violentos hasta el extremo.» (1)

Cuando la tarde del día siguiente fué recibido Azpuru en audiencia encontró también al Papa triste, preocupado y lleno de pesadumbres y temores por las intrigas de los jesuitas que le robaban el sueño. Temía disturbios en los Estados pontificios, el desembarco de navíos rusos en Ancona y que en Loreto comparecieran los griegos; hasta el rey de Prusia favorecía a los jesuitas. Azpuru trató de tranquilizar al Papa diciéndole que podía contar con la protección de las tropas del rey de España. Clemente XIV aseguró que antes renunciaría a la tiara que faltar a la palabra dada a Carlos III. Idénticas promesas recibió el cardenal Orsini el 15 de noviembre (2).

Apenas puede parecer creíble hasta qué punto llegó a estar

(1) Informe del 15 de noviembre de 1769 en Theiner, Hist., I, 399 s.

(2) *Azpuru a Grimaldi el 16 de noviembre de 1769 (loco cit.) y *Orsini a Tanucci el 17 de noviembre de 1769, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma ²⁹⁵/₁₀₄₀.

dominado entonces el Papa por el morboso temor a los jesuitas si no poseyéramos testimonios auténticos, especialmente de Azpuru (1) y de Bernis. En todas partes veía intrigas de los jesuitas contra su persona y contra sus Estados; habían sobornado, según él, a sus funcionarios; Antici, lo mismo que el cardenal Albani se habían vendido a ellos; estaban en relaciones con la flota rusa, que inverna en Toscana y asimismo con los griegos, y preparaban una sublevación en los Estados pontificios; para poder él mantener la promesa era preciso que Francia le garantizara la seguridad. «El Papa, escribía Bernis, se ha dado demasiada buena cuenta de la profundidad del precipicio que ha de saltar.» (2)

Es singular cómo en Clemente XIV alternaban con frecuencia el profundo abatimiento con un estado de ánimo opuesto; pensando en Sixto V cobraba ánimo, pero pronto se abatía nuevamente (3).

Entre tanto llegó la respuesta de Luis XV, fechada el 29 de octubre de 1769, a la carta francesa del Papa. El rey daba las gracias y expresaba la confianza de que Su Santidad no daría más largas a un asunto que para nada se rozaba con el dogma y que por completo caía dentro de sus poderes. Por su parte aseguraba que el clero francés aceptaría el breve de supresión con sumisión y reconocimiento. Al Papa incumbía determinar la forma más adecuada, pero cuanto más lo defiriese tanto mayores serían los inconvenientes y dificultades que surgirían (4).

Al entregar Bernis esta carta al Papa el 20 de noviembre apoyó con todas sus fuerzas el deseo expresado por su rey de que la supre-

(1) Azpuru a Fray Joaquín (De Osma) el 16 de noviembre de 1769, *Archivo de la Embajada española de Roma*. En una *carta a Grimaldi del 21 de noviembre deduce Azpuru la siguiente consecuencia: Quanto inescusable y urgente es la entera aniquilación de una Sociedad que origina tan graves temores a su mismo Gefe. Ibid.

(2) V. los informes de Bernis en Masson, 159.

(3) C'est la fièvre tierce, un jour bon, un jour mauvais, dice Bernis, *ibid.*, 160. En la *carta de Azpuru del 21 de noviembre (v. la nota 1) se dice que por el momento se hallaba el Papa tranquilo y sin temor.

(4) Theiner, Hist., I, 393 s. *Ibid.*, 394 s. sobre la carta apócrifa de Clemente XIV a Luis XV aparecida primeramente en la *Gazzetta di Florencia* del 21 de octubre de 1769, la cual, como Azpuru informa a Grimaldi el 30 de noviembre de 1769 (loco cit.), irritó al Papa de suerte que pensó quejarse al gobierno de Florencia. Como muchos otros, también Clemente XIV atribuyó el falseamiento a los jesuitas o a sus amigos. A Bernis dijo que sería bueno que los jesuitas cometieran continuos desatinos. Theiner, Hist., I, 396.

sión de los jesuitas se realizara en el plazo más breve posible. El Papa le declaró que cumpliría irrevocablemente las promesas por él hechas hasta entonces, tan pronto como lo permitieran las circunstancias. Véase precisado, como siempre lo había dicho, a requerir el consentimiento del gobierno de Viena y de los demás soberanos, pues sin su consejo y su demanda no podía suprimir una Orden que era apoyada por ellos y en cuyos Estados mantenía tantos y tan necesarios y útiles establecimientos. El Papa confirmó en esta audiencia que él no había prometido suprimir inmediatamente la Orden jesuítica, sino solamente que lo haría tan pronto como las circunstancias lo permitieran. «De ello deduje la consecuencia clara, dice Bernis, de que el Papa teme que se valgan de sus concesiones y promesas para obligarle a hacer inmediatamente lo que él cree que no puede realizar con conocimiento sin menoscabo de su autoridad sino después de haber transcurrido algún tiempo. Con frecuencia he advertido que un lenguaje enérgico en demasía y argumentos en exceso apremiantes producen en el Papa mala impresión y provocan en su espíritu abatimiento, tanto que al final de mi audiencia me esforcé por infundirle ánimo y por inducirle a dar al menos los primeros pasos adulándole con la idea de que ya se vencerían las dificultades y los obstáculos que ahora prevé y que hasta el presente tanto han preocupado su ánimo. Con el Papa no llegaremos a nuestro fin sino seduciéndole insensiblemente. Su carácter apacible y conciliador le lleva con frecuencia a hacer promesas cuyas consecuencias no ve en todo su alcance de momento. Después de esta última discusión tenida con Su Santidad comprendo mucho mejor que hay que conducirlo paso a paso empleando con larga mano los halagos y con parquedad las amenazas. Respecto a las *Réflexions*, que le han sido presentadas recientemente, dijo el Papa paladinamente que jamás podría aprobar en el *motu proprio* la disolución de la Orden realizada por la autoridad de los parlamentos, como tampoco la aplicación de los bienes de los jesuitas sin conocer exactamente su naturaleza, sin embargo confía dar al breve tal forma y fundarlo en tales motivos que dé satisfacción a los soberanos sin atraerse los fundados reproches del mundo católico y del clero. La materia para dicho breve está ya preparada y casi ordenada, sobre este particular se expresará además con toda precisión en una carta que mañana va a escribir al rey de España. Con todo, respecto a la publicación de este breve expondrá a su majestad católica la situación en que se

halla, así como lo que ha de temer tanto por su propia seguridad como por sus Estados, y que de la amistad de los tres monarcas espera no sólo consejo sino también los medios eficaces para ponerse a seguro de las intrigas y maquinaciones de los jesuitas y de sus protectores...» «El Papa, añade Bernis, dice por cierto que nada teme sino ser infiel a sus obligaciones; sin embargo teme en realidad peligros grandes y pequeños. Teme ofender a determinadas potencias complaciendo a otras; teme que se le acuse de haber recibido el papado bajo condición de suprimir la Orden jesuítica; y teme sobre todo el espíritu de venganza y de ira de los padres y las intrigas del viejo cardenal Albani protector de aquéllos.» (1)

Clemente XIV tardó todavía diez días en remitir a Carlos III la carta prometida; por fin en 30 de noviembre la firmó. «Estimamos, así se dice en este documento autógrafo, que es deber peculiar nuestro informar a vuestra real majestad sobre nuestros propósitos, los cuales siempre tienden a daros pruebas evidentes del cumplimiento de nuestras obligaciones. Nos hemos tomado el cuidado de reunir los documentos de los cuales nos hemos de servir en la redacción del *motu proprio* concertado, por medio del cual justificaremos ante el mundo entero la sabia conducta de vuestra majestad al expulsar a los turbulentos y levantiscos jesuitas. Habiendo de trabajar solo en este asunto y como por otra parte nos abruman tantos otros cuidados, de ahí que no ha sido negligencia sino únicamente dilación la cual ha sido necesaria para llevar a feliz término asunto de tanta importancia. Rogamos a V. M. que no dé cabida a desconfianza alguna para con Nos, pues Nos estamos resueltos a obrar, y nos ocupamos en dar públicas pruebas e irrefutables de nuestra sinceridad. Someteremos a la sabia consideración de V. Majestad un proyecto referente a la supresión total de esta Compañía, que no tardará V. M. mucho tiempo en recibir. También ultimaremos

(1) Informe de Bernis del 23 de noviembre de 1769, *ibid.*, 400. Por *carta del 21 de noviembre de 1769 había orientado Bernis a Azpuru sobre su audiencia (*Archivo de la Embajada española de Roma*). En ella dice también que Almada se adhería a todos los pasos dados. Cf. sobre este particular *Orsini a V. Macedonia el 16 de noviembre de 1769, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ²⁸⁵/₁₀₄₀. El 21 de noviembre *informa Orsini a Tanucci: *Sabbato Almada fu dal Papa, ma finora tace con noi. Nondimeno è stato invitato al congresso d'oggi* (*ibid.*). El 30 de noviembre de 1769 *informa Azpuru a Grimaldi de nuevo de que el Papa tomaba en consideración cada vez más categóricamente la supresión de la Compañía; que repetía a Bernis «sus promesas y que haría más de lo que había ofrecido» (*loco cit.*).